

**Secretaría General De Gobierno  
Dirección De Profesiones Y Actividades Técnicas  
DIPAT**

**Nombre y descripción**

Duplicado de cédula estatal.

Se expide duplicado o reposición de cédula profesional estatal.

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SGG/DPAT/004

**Plazo de respuesta:**

40 días hábiles

**Fundamento jurídico**

- Ley y reglamento de la ley para el ejercicio de las profesiones y actividades técnicas en el Estado de Nayarit artículo 9 y 10.
- Ley de ingresos 2020, artículo 16.
- Ley de ingresos 2020 sección quinta Aportación a la Cruz Roja Mexicana, artículo 62.

**¿En qué casos se debe realizar?**

En caso de extravió y deterioro de la cédula.

**Pasos a seguir**

- Acudir a la dirección y solicitar el duplicado de la cédula estatal
- Realizar el pago correspondiente en la institución bancaria o en la oficina recaudadora
- Entregar comprobante de pago original y copia en la dirección de profesiones

**Requisitos**

- Dos fotografías blanco y negro tamaño infantil en papel mate, fondo blanco y con retoque
- Copia de la cédula estatal y título, diploma o grado registrado
- Copia de la curp (descargar de internet)
- Copia del acta de nacimiento
- Realizar el pago correspondiente en la institución bancaria o en la oficina recaudadora

## Formas de presentación

Otra manera

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Representante legal con carta poder simple.
- Interesado

### ¿Qué obtengo?

Duplicado de cédula estatal

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 359.72 --- Máximo: \$ 359.72

Descripción: Costo Fijo

Lugares de Pago: Banco/Recaudación

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

El resolutivo es negativo cuando se presentan faltas de ortografía, requisitos falsos, etc.

### ¿Dónde realizar el trámite?

#### Oficina

Dirección De Profesiones Y Actividades Técnicas

#### Dirección

Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Javier Mina, CP: 63000

#### Canales de atención

Presencial

#### Teléfonos

311 133 4221

<b>Funcionario</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo</b>
Lic. José Guadalupe Campos	Subsecretario	liccamposjuridico.gobnay@gmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.